CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA

NOTA DE PRENSA

LA CÁMARA DE CUENTAS DE ANDALUCÍA ACORDÓ EN SU ÚLTIMO PLENO, CELEBRADO EL PASADO 22 DE JUNIO, INICIAR EL PROCEDIMIENTO PARA FISCALIZAR LOS EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO

-El plan de actuación de 2011 incluye una fiscalización de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA)

4 de julio de 2011

El Pleno de la Cámara de Cuentas de Andalucía, organismo al que le corresponde la fiscalización de los fondos del sector público andaluz, acordó en su última reunión, celebrada el pasado 22 de junio, iniciar el procedimiento para la fiscalización de los expedientes de regulación de empleo (ERE).

Con esta decisión se inician los trabajos de fiscalización, cumplimentando las solicitudes del Consejo de Gobierno y del Parlamento de Andalucía que se recibieron en la institución fiscalizadora en las últimas semanas.

A partir de la toma en conocimiento del Pleno se está evaluando cuáles son las necesidades y el objeto de la investigación para así elaborar las directrices técnicas necesarias para la fiscalización, y concretar los medios, los tiempos y los recursos técnicos y humanos.

En cualquier caso los trabajos que sobre este asunto lleve a cabo la Cámara de Cuentas de Andalucía estarán en todo momento coordinados con la labor que desarrolle el Tribunal de Cuentas, con el fin de agilizar los procedimientos y evitar duplicidades.

En lo que se refiere a otros informes de fiscalización, la Cámara de Cuentas de Andalucía incluyó en su plan de actuación para 2011, presentado en el Parlamento de Andalucía en el mes de marzo, un **informe de fiscalización de los fondos destinados al desarrollo del tejido empresarial y fomentos de la innovación en Andalucía gestionados por la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA),** en el cual ya se está

trabajando**,** o **la fiscalización de la actividad de fomento del empleo del Servicio Andaluz de Empleo (SAE).**

Por último, la Cámara de Cuentas estima conveniente recordar que los planes de actuación de la institución se desarrollan siguiendo unos criterios técnicos muy elaborados cuyo principal objetivo es ofrecer una visión general de la situación en la Comunidad.

Para más información:
Carlos Castelló/955009631